

La guía de elaboración de Estudios del Sector- Colombia Compra Eficiente establece que durante la etapa de planeación las entidades deben realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Selección desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos, y que se debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso. Razón por la cual se hace necesario para la Junta Nacional de Calificación de Invalidez elaborar el presente documento¹.

1. ASPECTOS GENERALES:

a. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO.

Objeto: Adquisición de elementos de cómputo portátiles y accesorios tecnológicos para el desarrollo de las actividades de la Junta Nacional de Calificación de invalidez.

b. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR.

Para identificar el sector al cual pertenece el bien que requiere la Junta Nacional, la entidad se apoyó en las definiciones establecidas por la red cultural del banco de la república, en donde se define que *“La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.”*

Igualmente establece que, según la división económica clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

1. Sector primario o sector agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
2. Sector secundario o sector industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

¹ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18_gees_v.2_2.pdf

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: **Mary Pachon Pachon**
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 3330333774
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com



- **Industrial extractivo:** extracción minera y de petróleo.
 - **Industrial de transformación:** envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
3. Sector terciario o sector servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Dentro del sector terciario se encuentran, entre otros, los servicios que se relacionan a continuación:

- Servicios de producción, como reparaciones, mantenimiento, ingeniería y servicios técnicos en general
- Servicios de información y comunicación, que pueden ser informáticos, como procesos de datos, asesorías informáticas o diseño de programas, de información, como base de datos o redes informáticas como internet; de comunicación, como correo electrónico o mensajería.

Basado en lo anterior, el servicio que requiere contratar la Junta Nacional de Calificación de Invalidez hace parte del **Sector de servicios** de la economía.

2. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

2.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO-PIB

El PIB es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido. Para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base e insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

En el primer trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023^{pr}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: **Mary Pachon Pachon**
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 3330333774
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com



- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

A continuación, se muestra una tabla resumen del comportamiento del PIB por actividad económica para el primer semestre de 2024.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2024^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -I	2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,2	3,7
Valor agregado bruto	0,7	1,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	0,7	1,1

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección y al contrato que se derive de él, será el previsto en:

- Constitución Política de Colombia: Artículo 206 y 267.
- Ley 80 de 1993: artículos 8 y 9.
- Ley 816 de 2003.

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: **Mary Pachon Pachon**
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 3330333774
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com

- d. Ley 996 de 2005: artículo 33.
- e. Ley 1150 de 2007: artículo 13.
- f. Ley 1474 de 2011: artículo 90.
- g. Decreto 1082 de 2015: artículo 2.2.1.1.1.2.1, artículo 2.2.1.1.1.5.7, 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.3, artículo 2.2.1.1.1.7.1, artículo 2.2.1.2.5.3
- h. Decreto 1072 de 2015.
- i. Ley 1952 de 2019
- j. Decreto 1860 de 2021
- k. Código de Comercio Colombiano
- l. Código Civil Colombiano
- m. Manual de Contratación de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

4.1. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La informaciónn historica de la demanda es importante para ampliar el conocimiento sobre la necesidad de contratar, los proveedores y los precios de adquisición. Para así realizar un análisis que permita tomar mejores decisiones para contratar el suministro y/o la prestación del servicio.

Para ello, en estos estudios se realizó una consulta en procesos de otras entidades con régimen privado de contratación y del histórico de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, para conocer cómo ha escogido a los proveedores, como ha sido su desempeño y cuáles son aquellos que podrían satisfacer la necesidad de la entidad y atender la demanda en el lugar donde se requiere.

4.2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES:

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultaron procesos de otras entidades con régimen privado de contratación utilizando el aplicativo SECOP II, y se encontró lo siguiente:

NO. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
5.4.5-40.1/20240108	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	ADQUISICION DE COMPUTADORES PORTATILES PARA EL COMITE DE APOYO EN ASUNTOS CIENCIOMETRICOS DE LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES	20.563.200 COP

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: **Mary Pachon Pachon**
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 3330333774
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com



4500131651	ESENTTIA S.A.	COMPRA DE PORTATILES LENOVO X1 CARBON I7 SOLICITADOS POR EL ÀREA DE TI	44.058.000 COP
------------	---------------	--	----------------

4.3. HISTÓRICO DE COMPRAS DE LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ.

Se verificó el histórico de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez respecto a la adquisición de la prestación de servicios de Revisoría Fiscal de la entidad, y se encontró lo siguiente:

PROVEEDOR	AÑO	VALOR
PC MAC	2022	\$59.024.000
PC MAC	2023	\$77.292.783
PC MAC	2024 semestre I	\$62.736.800

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Con el fin de estudiar al sector que ofrece los servicios, la Junta Nacional inició el estudio de los posibles oferentes a través de cotizaciones realizadas por correo electrónico, recibiendo así cotización de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	CORREO
ComputelSystem	Yeimy.romero@computelsystem.com
Quality Group Service	gobierno1@qccolombia.com
PC MAC	lina.alvarez@pcmac.co


De dichas cotizaciones se realizó un análisis con el fin de obtener la media aritmética del valor del servicio en el mercado, el cual se encuentra en el documento Excel denominado “**estudio de mercado**” el cual hace parte integral del presente proceso y se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Así las cosas, el promedio originado de las cotizaciones y el análisis referido, arroja un como rango de presupuesto para la adquisición de bienes y servicios por la suma de

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: **Mary Pachon Pachon**
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 3330333774
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com

DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS Y SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$17.641.391,67), INCLUIDO IVA.

		ESTUDIO DE MERCADO		FORMATO	
				FO-UGC-22	
				15/07/2024	V.R: 1.0
PRODUCTO	CANTIDAD	COTIZANTES			
		COMPUTELSYSTEM	QUALITY GROUP	PC MAC	
MBA 13.3" SPG/8C CPU/7C GPU/8GB/256GB-SPA MacBook Air de 13 pulgadas: Chip M1 o M2 de Apple con CPU de ocho núcleos y GPU de siete núcleos, 256GB SSD -Memoria unificada de 16 GB- o especificaciones técnicas similares que se adapten a la necesidad.	1	\$ 7.551.318,00	\$ 6.565.944,00	\$ 7.259.000,00	
Equipo portátil SSD 480+ 16gb+ liviano Core i 5 o especificaciones técnicas similares que se adapten a la necesidad. El equipo debe ser liviano.	1	\$ 5.364.520,00	\$ 16.555.280,00	\$ 4.783.800,00	
Diademas Inalámbricas con micrófono - Auriculares con diadema con micro - en oreja o especificaciones técnicas similares que se adapten a la necesidad.	4	\$ 919.099,00	\$ 1.061.161,00	\$ 666.400,00	
Diademas alámbricas estándar - Diadema Logitech H390 Usb negra.	10	\$ 1.186.827	\$ 1.198.053,00	\$ 999.600,00	
TOTAL		\$ 13.834.937,00	\$ 25.380.438,00	\$ 13.708.800,00	
MEDIA		\$ 17.641.391,67			

Proyectó: Alexa Añez Tirado
Gestora Contractual

Dado en Bogotá, a los veintiséis (26) días de julio de 2024.

Proyectó:

Alexa Dayana Añez Tirado
Gestora Contractual.

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: **Mary Pachon Pachon**
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 3330333774
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com